



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CORDOBA, =1 NOV 2016

VISTO:

El Expediente 51150/2016 por el cual se tramita la contratación de la Doctora en Ciencias Sociales Natalia Cosacov Martínez; y,

CONSIDERANDO:

Que por el mismo el Director de la Maestría en Urbanismo presenta la solicitud de contratación bajo la modalidad locación de servicios sin relación de empleo público, profesional independiente como docente nacional de posgrado, de la Dra. Natalia Cosacov Martínez, CUIT N° 27-19000949-7, para el dictado de la Asignatura Ciencias Sociales y vida Urbana en esa Maestría, durante los días 1-2-3 de diciembre de 2016 con una carga de 20 horas por la suma de \$8.000 por todo concepto.

Que por tratarse de Docente Invitada proveniente de la Ciudad de Buenos Aires, resulta necesario abonar pasajes aéreos ida y vuelta y alojamiento.

Que cuenta con la autorización de la Directora de la Escuela de Graduados Dra. María Cecilia Marengo, el Informe de Factibilidad presupuestaria y el Informe de Legalidad en cumplimiento con la Ord. HCS 5/12.

Que corresponde imputar la erogación que se trata a los recursos propios generados por la maestría en Urbanismo.

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la contratación de la Dra. Natalia Cosacov Martínez, bajo la modalidad locación de servicios profesional independiente-docente nacional de posgrado, sin relación de empleo público para prestar sus servicios en la Maestría en Urbanismo por la suma de \$ 8.000 (Pesos OCHO MIL).

ARTICULO 2º: Autorizar el pago de pasajes y alojamiento que demande la visita de la Dra. Cosacov Martínez.

ARTICULO 3º: Imputar la erogación que se trata a los recursos propios de la Maestría en Urbanismo.



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTICULO 4º: Pase al Área Económica a los fines de instrumentar el registro que establece la reglamentación vigente.

ARTICULO 5º: Notifíquese fehacientemente a los interesados y a la Escuela de Graduados de esta Facultad.

ARTICULO 6º: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo. Comuníquese y dése al registro de resoluciones.

Arq. MARGOS GALANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

1618 2016.

ESCUELA DE GRADUADOS
cas